

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 26 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 3.155

De los Madrides

El momento político

Pocas veces se ha respirado una atmósfera política tan densa, rugiente y abrupta como la que estos días nos envuelven. Desde la pérdida de libertad a la Prensa, ésta esperece por doquier noticias, documentos, planes, treguas, confabulaciones y problemas de que antes sólo tenían conocimiento una minoría de personas inquietas, y que ahora, al efrecerse en plena, vaporosa realidad, deslumbran y desconciertan a todo el mundo.

No queremos actuar de pronosticistas, sino de cronistas imparciales. Por ello, vamos a presentar en síntesis de pasionada la serie de gravísimas dificultades que al Gobierno se le ofrecen en su marcha.

El primer problema—problema primario, implazable y candente—es el de orden económico. El coste de la vida se presenta cada vez más alarmante. Los ingresos de una gran masa de españoles son inferiores como nunca a las exigencias de la vida, por modesta que ésta sea. Y de otro lado, el presupuesto amenaza concluir con una liquidación de desastroso déficit, producido, más que por el desajuste lógico de la guerra, por la prodigalidad jamás superada de créditos extraordinarios, cuya necesidad no reparamos, pero cuya cuantía es y será aplastante en país de muchas mayores posibilidades financieras que el nuestro.

En segundo lugar, vive, amenazador, el problema constitucional. Dos son sus facetas. De un lado, el equilibrio constitucional de los poderes está roto. Del otro, la coordinación de los dos principios de autoridad y fuerza que integran al ejecutivo, ha desaparecido.

Hay desequilibrio pleno entre el poder ejecutivo y el legislativo. Da unos años a esta parte, el primero disfrutaba de preeminencia victoriosa a costa del segundo, reducido a categoría subalterna y accesorio. La vida de los Parlamentos es cada vez más efímera; y es, además, una vida de artificio, de empuje, por cuanto se mantienen cerradas las Cámaras casi las cuatro quintas partes de los respectivos períodos de existencia legal. Es más, viven los Gobiernos sólo en cuanto prescinden de las Cortes. Abiertas éstas, aquéllos caen... pero la balanza del juego constitucional, jamás se inclina a favor del órgano legislativo. De aquí la persistencia del mal.

Hay desarmonía entre el factor autoridad y el factor fuerza. Aquella, abusando de sus atribuciones, ha calado en el máximo desprestigio que puede alcanzar quien manda: no ser obedecido. Esta, aprovechándose de sus resortes colectivos, ha iniciado una política de resistencias primero, de coacciones más tarde, de amenazas conminatorias ahora, y concluirá, quizás, con el autodestrucción a que conducen las rebeldías de las grandes masas minadas por la disensión y la discordia, simultáneos gérmenes patógenos de la unión lozana y estrecha...

En tercer lugar, se ofrece, amenazador, como nunca, el problema de la legalidad tributaria. Es preciso, en efecto, presentar en las Cortes un presupuesto para hacer prorrogaba el vigente. La prórroga sin la previa presentación del futuro, constituirá una angustiosa formidabilidad de la Consti-

tución. Y conforme al expreso artículo del código penal, de suceder tal absurdo, los jueces se verán obligados a eximir de toda responsabilidad a los contribuyentes morosos, pues con tribuciones exigidas en esa forma, lo sería anticonstitucionalmente.

Hay un cuarto problema: el de la agitación popular ya iniciada en torno al Comité de Huelga. Para los Gobiernos que no transitan con una inmediata condonación de las últimas responsabilidades, esa agitación, paralelamente esbozada ya en el extranjero, será semillero ingente de disgustos y zozobras.

Tal es, en borrosa perspectiva, el cuadro de la actual situación interior de España. Mientras tanto, más allá de las fronteras arde la guerra... Inmiscuirnos en ella habría sido un crimen. Pero traerla a nuestra casa, más que crimen es suicidio. Y nos suicidamos, no cabe duda, con la complicidad de unos, la complacencia de otros y el asentimiento silencioso de muchos...

J. CALVO SOTELO.

Habla Dato

Consejo de ministros en Palacio

POR TELEGRAFO

Madrid, 25.—Hoy, a la hora de costumbre, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

En su discurso, el jefe del Gabinete, después de exponer la situación internacional, trató de la cuestión militar, expresando la orientación del Gobierno sobre este asunto y los fines que persiguen las Juntas de Defensa.

Declaró que el Gobierno rechaza la málévola intención de los que atribuyen a las Juntas de Defensa fines políticos, y afirmó que estas Juntas solamente trabajarán en pro de la Patria y del ejército.

Terminado el Consejo, presentó sus credenciales al Soberano el nuevo ministro del Japón.

Añadió luego el señor Dato que él no ha resuelto todavía acudir a las Cortes o disolverlas, porque hay espacio suficiente entre las elecciones municipales y las generales.

Refiriéndose a las peticiones formuladas por los parlamentarios dijo que los conservadores estarán siempre frente a esas reformas, porque la Constitución permite gobernar con las extremas derechas y las extremas izquierdas y la Constitución debe ser intangible.

En cuanto a la autonomía opina el presidente que el partido conservador debe declararse adversario de los regionalistas, por estimar que éstos ponen en peligro la integridad de la Patria.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el teniente coronel retirado de Ingenieros, don José Bustos.

De Vera ha venido el expresidente de la Diputación, don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Con motivo de la enfermedad de

su hijo don José, ha marchado a Granada el médico de la beneficencia provincial, don José Gómez Rosende, en unión de su señora.

Hoy marcha a Adra el presidente de la Diputación provincial, don Antonio Soler.

Se hará cargo interinamente de la ordenación de pagos el diputado, señor Lozano.

POR TELEGRAFO

La cuestión político-militar

Madrid, 25.—El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, interesado sobre la cuestión político-militar, ha quitado importancia a los documentos de las Juntas de Defensa, porque todos son anteriores al 30 de Septiembre, día que se reunieron las Juntas de Artillería, las cuales acordaron que no procedía inmiscuirse en política.

Además—agregó—el asunto ha perdido interés, por verse detrás de los militares la mano del señor Cambó.

Respecto de la asamblea de los parlamentarios anunciada para el día 29, dijo que espera que de esta reunión salga algo nuevo porque todo lo acordado anteriormente figura en la Constitución de 1812.

Respecto del acuerdo de que la suspensión de las garantías Constitucionales sólo pueda durar quince días, dijo:

A esos señores parlamentarios se les puede preguntar qué revoluciones han durado sólo catorce días.

La Correspondencia Militar refiriéndose al mensaje dirigido al rey dice que no ha debido publicarse, y expone que ese documento campean conceptos de moralidad, equidad, justicia y respeto al derecho, conceptos imprescindibles para todo gobernante.

Agrega que las declaraciones del señor Vázquez de Mella han causado mala impresión en el ejército, estimándose que el diputado tradicionalista se ha dejado arrastrar por los amigos del Gobierno.

El ministro de la Guerra, señor Marina, ha declarado que espera que la cuestión militar se solucione satisfactoriamente para el ejército y para el país.

La Tribuna afirma que el fin que persiguen las Juntas de Defensa al entregar su mensaje al rey, es que el Gobierno plantee la cuestión de confianza y que celebre consultas.

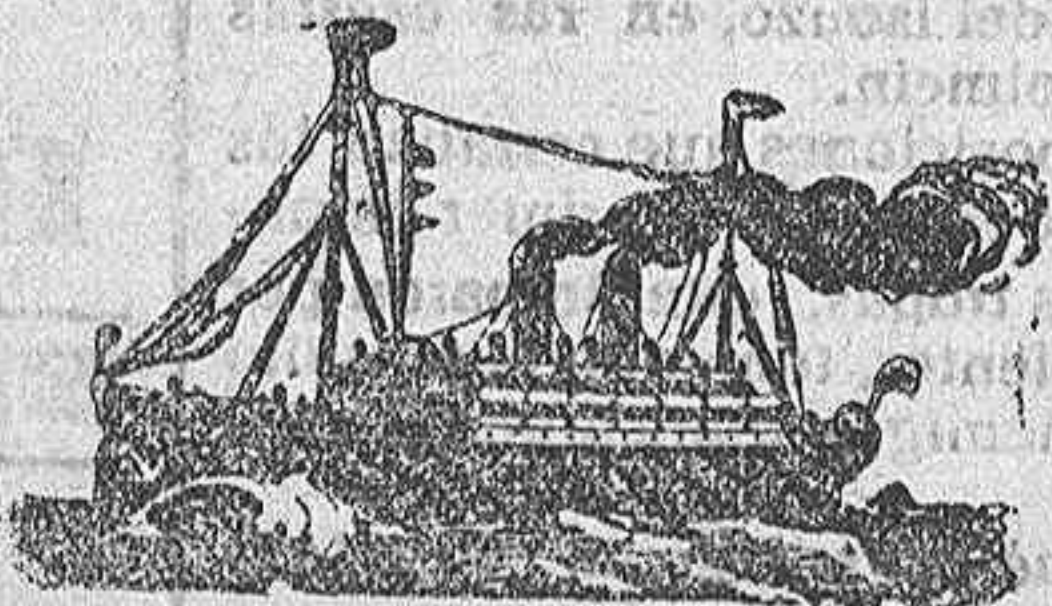
Se comenta mucho la noticia de las gestiones que realiza el Gobierno cerca del coronel Márquez, asegurándose que hay principios de arreglo.

Dícese que el mensaje de las Juntas de Defensa le será presentado al rey en presencia del ministro de la Guerra.

POR TELEGRAFO

Prelados españoles

Madrid, 25.—Informan de Roma que han llegado a esta capital el Cardenal Arzobispo de Sevilla y el obispo de Palencia, siendo recibidos en la estación por el Rector del Colegio Español de San José, los alumnos de ambas diócesis y varias personalidades.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York

saldrá de este puerto el día 2 de Noviembre el vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga para dicho puerto.

NOTA IMPORTANTE.—Las solicitudes de carga han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía, y se admitirán solamente hasta el día 27 a las 5 de la tarde.

La acción de los submarinos

Dos barcos hundidos

[Llegan los naufragos

Ayer tarde arribaron a nuestro puerto los naufragos de dos vapores extranjeros torpedeados de madrugada cuando navegaban a la altura de Cabo de Gata.

Venían casi todos los naufragos descalzos, sin otra indumentaria que unos andrajos.

Algunos iban provistos de chalecos salva-vidas, los cuales pudieron aprovechar al tiempo de ser torpedeados los barcos que tripulaban.

La noticia de la llegada de los naufragos circuló pronto por la capital, y a la puerta de la Comandancia de Marina, a donde fueron conducidos para la práctica de diligencias, acudieron muchas personas para contemplarlos de cerca e interrogarlos.

Los vapores hundidos

Eran dos, como decimos; el uno de bandera inglesa, y el otro noruego.

El primero, denominábase "Shafblade", desplazaba unas 4.500 toneladas y era de la matrícula de Newcastle.

El noruego, denominábase "Erviken", era de la matrícula de Cristiania, también de 4.500 toneladas.

Formaban ambos vapores, convoy con otros cinco, a los que daba escolta un torpedero francés.

El puerto de donde el convoy procedía, era el de Orán.

Según refieren los naufragos, navegaban siempre de noche, fondeando durante el día.

Los dos buques hundidos, iban en las trece.

Dejaron la carga, el inglés en Messina y el noruego en Reggio, los dos, puertos italianos.

El "Shafblade" era esperado en nuestro puerto para cargar mineral por Alquífe.

El "Erviken" se dirigía a San Juan de Aznalfarache, aunque también se nos dijo que, como el anterior, venía a nuestro puerto.

Las tripulaciones

Formaban la del vapor inglés 31 individuos, y 21 la del noruego.

En los dos vapores navegaban individuos de nacionalidad española, todos los cuales se han salvado.

Del vapor inglés perecieron el capitán y el segundo maquinista, y del "Erviken" ha desaparecido el mayordomo, a quien se supone ahogado.

Componían la dotación del "Shafblade" tres españoles, un cubano, dos rusos, un noruego, y los restantes, ingleses.

Del vapor noruego todos son escandinavos, a excepción de tres españoles.

Llévanse nuestros compatriotas, Ramón García, natural de Bilbao; Marcos Libano, de Bermeo, (Vizcaya), y José Pita, de la Coruña, todos estos tripulantes del "Shafblade", y José Jiménez Jiménez, de Nueva (Huelva), Manuel Carrasco, de Madrid, y Moisés Valdés, de Santander, pertenecientes a la dotación del "Erviken".

Todos ellos, respuestos de la primera impresión mostrábase animosos, a pesar del contratiempo sufrido.

El torpedeamiento

La casualidad de ser españoles algunos de los tripulantes de los barcos hundidos, nos ha prestado facilidades para obtener el relato del torpedeamiento de los buques.

Entre los extranjeros los hay también, entre ellos, uno de los rusos que se expresan perfectamente en castellano.

Afirman los tripulantes del vapor noruego, que el inglés fué el primero en hundirse, y viceversa.

El caso es, que los dos fueron a pique, y que el hundimiento fué casi simultáneo.

El torpedeamiento tuvo lugar once millas al S. SE. de Cabo de Gata, próxima

CONVOCATORIA

Asociación Uvera

Para tratar del gravísimo problema de los embarques y tomar acuerdos definitivos se cita a todos los señores asociados para esta tarde a las tres en su domicilio Circulo Mercantil.

Almería 26 de Octubre de 1917. El Presidente JOSE ANTONIO DE TAPIA.

SOMBRELEROS, GORRAS, CORBATAS, BOINAS de última Novedad y precios baratísimos se han recibido en las sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri Tiendas, 4 y Nicolás Salmerón, 3.

(Dentro de breves días presentación de los Últimos Modelos de Boinas de terciopelo para Señoritas.)

Almería militar

El 12.º montado de Artillería

Cuando ayer mañana recibió a los periodistas en su despacho oficial, el alcalde, señor Granados Ferre, expuso que en la imposibilidad de que las fuerzas del 12.º montado, por lo numerosas, oigan la misa del domingo en un templo de la capital, y respetando a los sentimientos religiosos y patrióticos del pueblo almeriense, había ideado la celebración en dicho día de una Misa de Campaña, propias las licencias correspondientes.

Añadió que había ocupado en este asunto la mañana. Probablemente, la Misa se celebrará en el Parque de Alfonso XIII, adosando el altar a la fachada de la Comandancia de Marina que da a Poniente.

De celebrarse el acto religioso, asistirán al mismo las fuerzas del 12.º montado y las del segundo batallón de Córdoba, desfilando por el Bulevar y Paseo del Príncipe, antes de marchar a sus cuarteles.

Laida del Regimiento de Artillería desde la fábrica del azufre al Parque, se realizaría por la calle de Granada, Puerta de Purchena, calle del Obispo Grberá, a salir por el cauce de la Rambla a tomar la rampa que da acceso al Andén de Costa.

En dicho día se obsequiará a las tropas con un rancho extraordinario a expensas del Ayuntamiento.

Proyéctase que este rancho se dé en local céntrico, y para buscar uno a propósito visitó el alcalde a las dos y media de la tarde, varios edificios de los más adecuados.

Se ha decidido que el banquete con que serán obsequiados los jefes y oficiales del 12.º Regimiento montado de Artillería, se celebre en la noche del domingo en el salón de actos del Ayuntamiento. Asistirá la Banda municipal.

Ayer envió el Alcalde al Gobernador Militar de la plaza la memoria y plano del campo regional de tiro y maniobras, para que los trasladase al señor Capitán General de la región, con el fin de tomar parte en el concurso anunciado por el Ministerio de la Guerra.

Aplicamos la actividad que han desplegado los técnicos del Ayuntamiento, señores Egreda y Pradal, en la recopilación de los datos necesarios.

Como teníamos anunciado, ayer tarde, a las cuatro, todos los jefes y oficiales del 12.º montado se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para el análisis del tiro del primer día, terminando su labor una hora después.

NOTICIAS

Comisión.—Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la comisión municipal de Hacienda.

Accidentes de trabajo.—En el Gobierno civil, se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Pérez Marín, Francisco Alvarez Benet, Antonio Ramón Reyes, Francisco Morales Hernández y José Aguilar Pérez.

De Montaña.—El Ayuntamiento de Nijar ha formado los pliegos de condiciones económicas que han de servir de base en las subastas de los aprovechamientos forestales de los montes comunales de dicho pueblo. Los publicará el «Boletín Oficial».

Exposiciones.—Han quedado expuestos al público, para ser reanunciados:

En los Ayuntamientos de Doña María y Chercos, los repartimientos de arbitrios extraordinarios para el año próximo. En el de Turre del padrón de cédulas personales y la matrícula de subsidio industrial. Detención.—La Guardia civil de Tabernas, ha detenido a Rafael Usero Herrada, reclamado por el Juez de Instrucción de Gergal.

De Personal.—Ha sido trasladado a Málaga, por ascenso, el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, don Fernando Benavides España, y en su lugar ha sido nombrado don Juan P. Bourman, que sirve en el de Málaga.

Registro civil.—Nacimientos: Francisco Ossorio Martínez, Felipe Granados Rubio, María García Garrido, Antonina Fernández Rodríguez, Francisca Páez César, María Córdoba Caparrós, Francisco González Guerrero. Defunciones: Aurora Gázquez Robles, Juan Martínez Almécija.

Casamientos: Ninguno. Gremio.—Se cita a los que componen el gremio de barberos en portal para que se sirvan concurrir al juicio de agravios que se celebrará el día 29 del corriente a las tres de la tarde, en la casa número 55 de la calle de Granada.

Almería 22 de Octubre de 1917.—El Sindicato primero, Cristóbal Sánchez Abad.

Junta de Subsistencias.—Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Retraso.—El tren correo, por no perder la costumbre, vino ayer a nuestra capital con tres horas de retraso.

La cuestión del pan.—Leemos: «En una provincia donde el Municipio se ha incautado de las panaderías, está probado que los panaderos obtenían un beneficio del 20 al 25 por 100».

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument type and value. Interior 4% at 76 10, Amortizable 5% at 95, Idem 4% at 74 60, Cheque st. París at 20 52, st. Londres at 20 52.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos! Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Aráoz

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: :: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA GERONA, 10

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

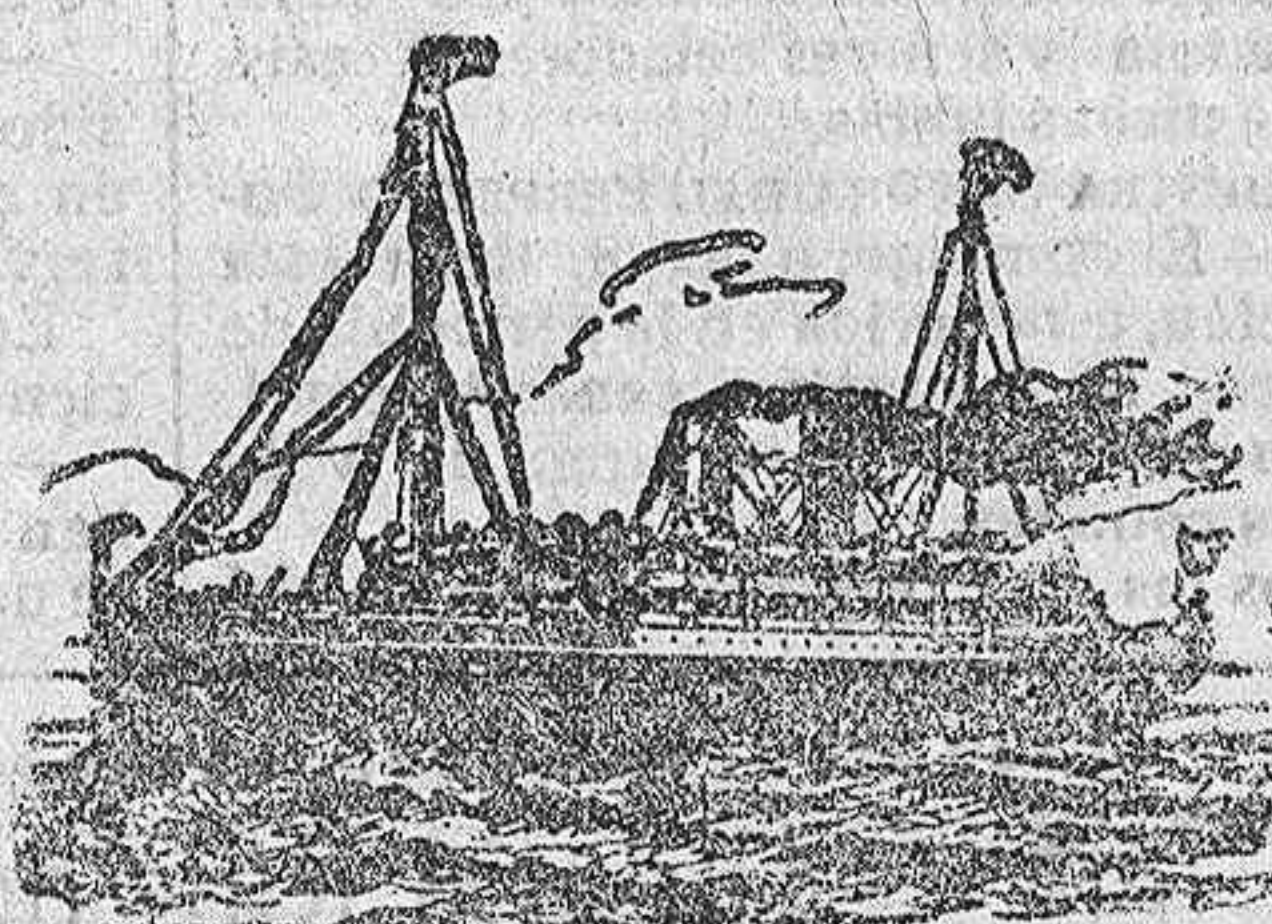
Compañía Anónima de Seguros-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Siniegtros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450.554/20 Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid 1 Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería Autorizado por la Comisaria General de Seguros.



LUIS GAY

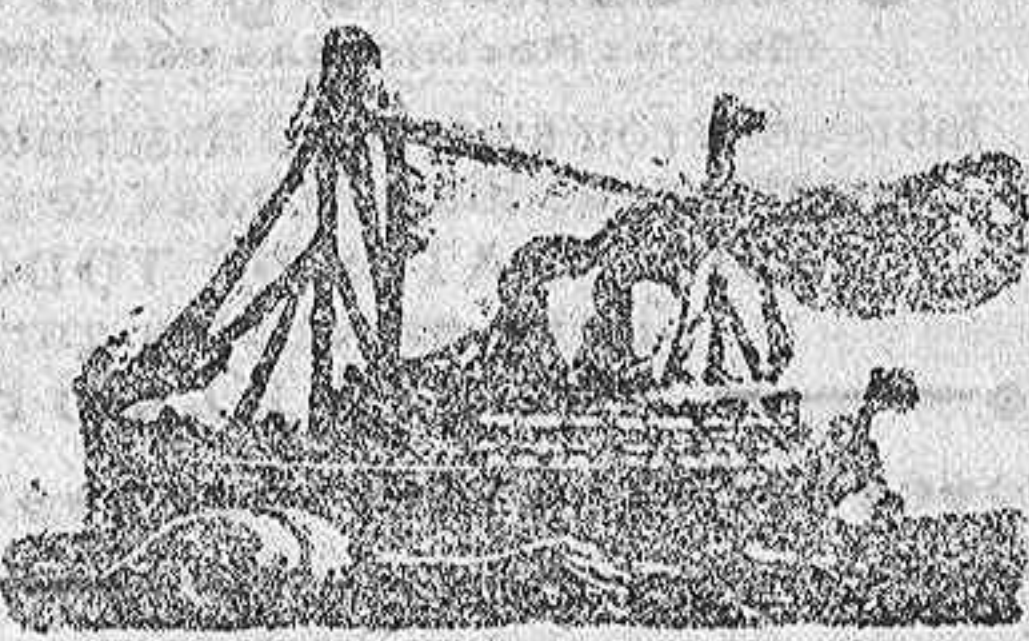
El magnifico vapor BARMES

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes as cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Almería para Cuba

El magnifico vapor Miguel M. Pinillos

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 27 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

LUIS GAY

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Serrín de corcho

de superior calidad de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Eguilior, 1.—ALMERIA

De Instrucción pública

Maestro premiado.—La notable revista profesional "Boletín Escolar" que en Madrid edita la casa Calleja, viene organizando unos interesantes concursos de carácter pedagógico que han sido acogidos por los maestros con mucho agrado que se demuestra con el número de concursantes que se disputan los premios.

El último concurso ha versado sobre materia pedagógica como explicación de una lección escolar.

Se han presentado 67 trabajos y el que ha obtenido el tercer premio es de un maestro de la provincia de Almería, don José Santos Peinado, que sirve en la escuela de Canjáyar, y que por su juventud y su cultura es uno de los que honran a la Casa.

El trabajo que se le ha premiado versa sobre el tema "Lección de Física" y por lo que deducimos de la labor del Jurado, que aquella revista explica, el señor Santos ha tenido el difícil acierto de acertar en sus cuartillas a aproximarse lo más posible a la realidad escolar, lo que demuestra las excelentes aptitudes pedagógicas del concursante premiado, al que enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Oposiciones en Granada.—Continúa la calificación del segundo ejercicio escrito en las oposiciones a escuelas nacionales, dando el resultado siguiente:

Don Fernando Molina Amezcua, 18 puntos; don Francisco Molina Fernández, 21; don José Montes Selés, 8; don Gaspar Morales Rodríguez, 20; don Francisco Romero Rodríguez, 4; don Francisco Motos Ponce, 2; don Juan Antonio Murillo Cabrera, 42; don Fausto Navarro Terrivas, 3; don Fernando Notuentes Raya, 15; don Rafael Núñez Núñez, 18; don Benjamín Oruña Escobar, 13; don Manuel Olmedo Martínez, 45; don Domingo Quesada Garrido, 10; don Miguel Rodríguez Cortacero, 33; don Ramon Rodríguez Romero, 33; don Francisco Rojas Bermúdez, 20; don Miguel Rojo Mesa, 30; don Francisco Romero Martín, 40; don Francisco Romero Granados, 14; don Antonio de la Rosa Cobos, 42; don Juan Ruiz Fies, 15.

Anteayer dió comienzo la calificación del segundo ejercicio escrito de aspirantes a maestros, con el siguiente resultado:

Doña Soledad Avela Guillén, 15 puntos; doña María Aguilar Negrete, 30; doña María Victoria Aguirre Almenta, 45; doña Leocadia Andrés de la Casa, 40; doña Encarnación Argente, 46; doña Encarnación Avila Gómez, 40; doña Araceli Bailón

Magán, 40; doña Juana Barranco Oliva, 20; doña Magdalena Barrán García, 37; doña Sacramento Berlanga Galisteo, 41; doña Angela Caballero López, 36; doña Carmen Cabrera Casado, 45; doña Isabel Calvo Ruano, 45; doña María Carmona Muros, 6; doña Concepción Carrasco Fernández, 20; doña Mercedes Carretero Pérez, 35; doña Petrocino Castro, 45; doña María de la Capilla Cruz, 15; doña María Díez Fernández, 15; doña Carmen Díez Montoro, 15.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Evaristo, papa; Rogaciano, presbítero; Felicísimo, Luciano, Marciano, Florio, mártires; Quodvultdeus, Bernwardo, Gaudioso, Fulco, Rústico, obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente, Sabina, Cásteta, Florencio, Capitolina, Eroteida, mártires; Etesbaán, rey; Frumencio, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santiago.

Mañana, en San Juan.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL SANTO ROSARIO.—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde.

En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—El Apostolado de la Oación celebrará la Junta mensual el viernes 26 de Octubre a las 3 y media de la tarde para señoras; y el domingo 28 a la misma hora para caballeros.

Se ruega encarecidamente a las señoras celadoras y señores celadores la asistencia a dichas juntas.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—El domingo, a las 8, tiene esta asociación, establecida en la parroquia de Santiago, la Comunion general, continuando durante el día el turno de Vela para los cofrades.

Todos los días, después del rezo del

Santo Rosario, se hace la súplica constante ante el altar de la Santísima Virgen, súplica que está enriquecida con multitud de indulgencias, de cuyas gracias no deben desaprovecharse los que sienten especiales simpatías a este título tan consolador de Madre del Socorro Perpetuo.

ROSARIO PERPETUO SOLEMNE EN SANTO DOMINGO.—Se celebrará el domingo 28. Comunion general, a las 8 de la mañana. A las 9, Exposición de S. D. M. comenzando, desde esta hora hasta las 6 de la tarde, a hacer la "Hora de guardia" los cofrades señalados.

El ejercicio del mes de Octubre se hará a las 6 y media con sermón a cargo del M. R. P. Prior, Después de la Reserva, Procesión del Santísimo.

COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.—Con motivo de celebrarse un solemne triduo como se anunciará oportunamente, los días 30, 31 de Octubre y 1 de Noviembre, el domingo sólo habrá Comunion a las 8 y por la tarde a las 3 y media, Junta general.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El domingo, a las ocho, Misa con S. D. M., manifiesto y Comunion general para la Asociación del Apostolado de la Oación.

El ejercicio correspondiente se hará durante la Misa.

Boletín Oficial

El de ayer inserte:

Decreto de admisión del registro minero "Antonia".

—Requisitorias.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios de Partalao.

—Distribución por pueblos del cupo señalado a la caja de Huércal-Overa.

—Estadística del movimiento natural de población en el mes de Agosto último.

—Edictos.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 23 ascendió a pesetas 19 737'52.

—Por Real decreto de 18 del actual han sido nombrados oficiales de quinta clase, en comisión, los actuales aspirantes al servicio de la Hacienda pública.

En esta Delegación son 12 los que ascienden.

—Ha sido declarado cesante don Esteban Pérez y Segado, aspirante de 1.ª clase de la Aduana de Adra.

En su lugar ha sido nombrado, en concepto de interino, don Guillermo Aguilar y Cuadrado.

—Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Pino, don José Orellana, doña Manuela Tovar, don Francisco Alarcón, don Joaquín Martínez y doña Serafina Benitez.

MILITARES

De la Guardia civil.—Ha sido destinado a la comandancia de esta provincia, el primer teniente, don José Hernández Pérez, ingresado del arma de infantería.

El segundo teniente (E. R.) don Ricardo Mercado García, ha sido destinado de la comandancia de Almería a la de Castellón.

Destinos civiles.—Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército Felipe Gomez de Mercado Aparicio y Daniel Manzano Alvarez.

Pasaportado.—Lo ha sido para que asista al concurso de tiro en Cádiz, el segundo teniente del segundo batallón de Córdoba, don Fernando Díez Gómez.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Incidente de apelación en causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones.

Abogado, señor García Peinado; procurador, señor Villaspesa.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, contra José Tapias Ivernón, sobre disparo y lesiones.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Juicio celebrado.—Ayer se celebró, quedando concluida para sentencia, la causa procedente del juzgado de Purchena, seguida contra Francisco Juárez Sánchez, sobre disparo y lesiones.

Fue defendido por el letrado, señor Rodríguez Sánchez y representado por el procurador, señor Escobar.

Renuncia.—Ha presentado renuncia del cargo que desempeñaba de Secretario suplente de esta Audiencia el letrado don Emilio Benítez Delgado, habiéndole sido admitida.

Nuevo juez.—Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de esta capital, don Eladio Nino y Balmaseda, recientemente ascendido, que desempeñaba el juzgado de Vera y antes ocupó también el de Sobas.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria que a base de Mesotan, Monto, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Matio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas Registradas "MAXIMA" "NOTABIL" fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS. Glazes especiales garantizadas ENVIOS A TODAS PARTES

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Pérez y Santos Optica y electricidad Principe, 19 y 22. Almería

TALLER DE PLATERIA El que más barato trabaja MANUEL NAVARRO Tiendas 54.—Almería.

Chocolates Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava.) Se admiten es que as hasta las cuatro y media de la madrugada.

Compañía Trasatlántica (Antes A. López y C.ª) Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 27 del corriente el vapor "Montevideo" admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 5 (POR 100 ANUAL) Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10

La Independencia ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION